



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES

Código: QUI675_2

NIVEL: 2



Abatimiento: el desvío del buque de su verdadero rumbo por efecto del viento.

Abordaje: colisión de dos embarcaciones.

Abozar: operación que se realiza para que un cabo no pierda la tensión adquirida al pasarlo del cabirón de la maquinilla a la bita de amarre.

Anuario de mareas: publicación náutica para determinar las horas y alturas de las mareas.

Apuntalamiento: refuerzo de los mamparos colindantes a un compartimento inundado.

Arriar: bajar un elemento suspendido.

Asiento: es la diferencia entre el calado de popa y el calado de proa.

Asistencia radio-médica: asistencia médica por radio cuando surge un problema sanitario a bordo.

Avurnaves: avisos urgentes a los navegantes.

Axiómetro: aparato que indica el ángulo formado por la pala de timón con el eje del buque.

Botiquín: es aquel contenedor de elementos necesarios para realizar una atención de emergencia.

Búsqueda coordinada por transversales: método en el que se efectúa una operación de búsqueda conjunta y coordinada de un buque y una aeronave.

Búsqueda en cuadrado expansivo: método apropiado para un buque que efectúa la búsqueda en solitario, distanciándose para ello del blanco en cuadrados cada vez mayores.

Búsqueda por sectores: método adecuado para un buque que actúa solo en circunstancias especiales, como es el blanco de un hombre al agua, realizando la búsqueda Radialmente, a partir del blanco, de modo que el buque trace un conjunto de sectores en forma de círculo.

Búsqueda por trayectorias paralelas: método apropiado para dos o más buques, en los que todos siguen rumbos paralelos.

Cabrestante: maquinilla eléctrica con un cabirón que gira alrededor de un eje vertical, para ayudar al atraque del buque.

Cancamo: cabilla de hierro clavada por un lado a la cubierta o al costado del buque.

Cartas náuticas: representación de parte de la tierra en un plano utilizada para la navegación.

Centro de carena: es el centro de gravedad del volumen sumergido de la embarcación y por lo tanto el punto de aplicación de la fuerza de empuje del agua hacia arriba.

Centro de gravedad: es el punto de aplicación de la fuerza de gravedad que actúa sobre un cuerpo.



Certificado: documento expedido por la autoridad marítima que acredita el estado de un buque o de algún elemento del mismo.

Chaveta: cierre en una pasteca.

Ciaboga: poner la proa en dirección opuesta a la que llevaba antes de comenzar la maniobra.

Cinemática anticolidión: estudio del movimiento de los buques en el radar para evitar abordajes.

Código ISM: código internacional de gestión de seguridad.

Compás (aguja) magnético: instrumento náutico que sirve para indicar el rumbo seguido por el buque, en virtud de las propiedades de los imanes y de la existencia de un campo magnético terrestre.

Compás (aguja) giroscópico: instrumento náutico que sirve para indicar el rumbo seguido por el buque, en virtud de las propiedades de los giróscopos.

Comunicaciones con LSD: comunicaciones mediante códigos digitales.

Comunicaciones con radiotelefonía: comunicaciones por medio de la palabra.

Comunicaciones en H.F: comunicaciones en frecuencias altas.

Comunicaciones en M.F: comunicaciones en frecuencias medias.

Comunicaciones en V.H.F: comunicaciones en frecuencias muy altas.

Consulta radiomédica: en España el Instituto Social de la Marina a través de su centro Médico facilita con carácter gratuito las consultas radiomédicas procedentes de buques por medio del Servicio Móvil Marítimo.

Convenio MARPOL: convenio internacional para prevenir la contaminación de los buques en la mar.

Convenio SOLAS (SEVIMAR): convenio internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el mar.

Convenio STCW: convenio internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la gente de mar.

Corrección total: ángulo formado por el compás con respecto al meridiano geográfico.

Corredera: instrumento empleado para medir la velocidad y la distancia navegada por el buque durante la navegación.

Cuaderno de Bitácora: libro en el que se hace constar todos los acaecimientos que suceden en la guardia de navegación.



Cuadro orgánico: indica las señales de alarma y las obligaciones de cada tripulante en caso de abandono, incendio, hombre al agua y peligro indeterminado.

Cuarto de derrota: local del buque situado en el puente de mando y gobierno, donde se guardan y consultan las cartas marinas, publicaciones náuticas, así como el instrumental náutico para calcular la situación en la mar.

Cupo: parte, porcentaje en general.

Datum: situación probable de la emergencia.

Declinación magnética: ángulo comprendido ente el meridiano geográfico y el meridiano magnético del lugar.

Deriva: desviación del rumbo que sufre el buque debido a la acción de la corriente.

Derrota: navegación que se hace para ir de un punto a otro de la mar siguiendo uno o varios rumbos.

Derroteros: publicaciones que explican con todo detalle las costas y las zonas navegables, peligros, vientos predominantes, corrientes etc.

Descartes: desechar parte del pescado.

Despacho o Despacho del buque: procedimiento administrativo mediante el cual se comprueba que todos los buques cumplen todos los requisitos establecidos por la normativa relativa a tripulación, navegaciones y tráfico.

Desvío del compás: ángulo formado por el norte del compás magnético con respecto al meridiano magnético.

Detectores de humo: es un aparato de seguridad que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica avisando del peligro de incendio.

Diario de Navegación: libro en el que el capitán o patrón de un buque debe hacer constar cuantos sucesos relevantes ocurran al buque durante la navegación. Debe ser foliado y sellado, con nota expresiva del número de folios que contiene, y firmada por la autoridad competente.

Ejercicios, simulacros: prácticas realizadas a bordo que simulan un tipo de emergencia

Embarrancada: varar (chocar) en un fondo de arena o roca.

Encajonada: consiste en colocar un cajón de madera sin tapa y sin uno de sus lados, sobre la vía de agua, dejando hacia arriba la parte sin lado y el fondo hacia dentro.

Encapillar gazas: hacer firme la gaza de un cabo en un noray.

Enfilación: línea de posición consistente en la observación de dos objetos superpuestos.



Equipo de protección individual: cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador o trabajadora para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

Equipo de respiración autónomo: equipos que nos permiten respirar en atmósferas nocivas para el organismo al aportarnos aire en buenas condiciones.

Estiba: operaciones para colocar adecuadamente las provisiones, pertrechos y todos los pesos del buque.

Estibar: distribuir convenientemente en un buque los pesos.

Gambuza: lugar donde se guardan (estiban) los alimentos. Despensa de los buques.

Gatera: orificio hecho en el costado para el paso de las amarras.

GMDSS: sistema mundial de socorro y seguridad marítima.

Gobierno del buque: dirigir el buque mediante el timón para seguir el rumbo.

GPS: sistema de navegación para posicionarse por satélite.

Grilletes: piezas metálicas en forma de curva que termina en dos orejetas por donde pasa el perno que lo atraviesa.

Guardacabos: anillos metálicos o bien ovalados, acanalados en su parte exterior. Sirven para proteger del rozamiento un cabo o alambre.

Guíacabos: piezas de acero fijadas en la cubierta de los lugares de maniobra del buque para dirigir cabos o cables en determinado sentido.

Halador: maquinilla hidráulica para recoger artes o aparejos.

Hidrante: toma de agua diseñada para proporcionar un caudal considerable en caso de incendio.

Histogramas: representación gráfica de una distribución de frecuencias temporales.

Inmarsat: sistema de comunicaciones por satélite.

Inmarsat-C: sistema de comunicaciones vía satélite que dispone de servicios de Télex, E-mail y FAX.

Inundación: entrada de agua salada en un compartimento del barco.

Largar: aflojar, ir soltando poco a poco un cabo o arte.



Libreta de Inscripción Marítima: documento personal individual, que acredita la inscripción marítima de su titular, expedida por la Dirección General de la Marina Mercante, ya sea a través de sus órganos centrales o periféricos.

Licencia de Pesca: documento expedido por la Autoridad pesquera, por el que se autoriza al buque a faenar, determinando el arte o modalidad de pesca, las fechas, el tipo de captura y/o el caladero.

Línea de posición: lugar geométrico sobre el que se encuentra el buque.

Lista o relación de Tripulantes: el documento en el que figuran los datos referentes al número, identidad y cargo de los miembros de la tripulación y demás personas enroladas en el buque tanto a la llegada como a la salida.

Metacentro: es el punto de intersección del empuje que ejerce el agua sobre el casco con la dirección del nuevo empuje del agua en caso de escorar la embarcación un ángulo infinitesimal.

Mosquetón: gancho de seguridad que venciendo la resistencia de un resorte, por la abertura conseguida se puede introducir un cabo o alambre, cerrándose automáticamente.

Náufrago: persona sumergida en el agua en situación extrema de supervivencia.

Navtex: servicio internacional de transmisión de mensajes para la difusión de radioavisos náuticos, meteorológicos y de información

O.M.I.: Organización Marítima Internacional. Organismo dependiente de Naciones Unidas para promover la cooperación entre los Estados y la industria del transporte con el fin de mejorar la seguridad marítima y prevenir la contaminación marina.

Paños: compartimentos de los buques para guardar (estibar) provisiones y pertrechos.

Patente de navegación: documento otorgado por la Autoridad Competente a favor de un buque determinado, autoriza al buque para navegar por los mares bajo pabellón español y legitima al capitán para el ejercicio de sus funciones a bordo de dicho buque. En la Dirección General de la Marina Mercante existirá un libro-registro de patentes foliado, en dicho libro figurarán los datos del expediente de matrícula de los buques que sirven para identificar a éstos

Pertrecho: consiste en aprovisionar al buque de víveres, aparejos, combustible, cartón, plástico. preparándolo para su salida. Conjunto de equipos y provisiones necesarios para el funcionamiento del buque y las operaciones a bordo.

Pilot charts: cartas de navegación empleadas con el propósito de confeccionar rutas en función de las condiciones climáticas medias según la zona y mes del año.



Plotter: equipo que representa sobre una carta electrónica la derrota que sigue el buque. Es un trazador o representador gráfico de cartas náuticas en una pantalla.

Portillo: ventanilla redonda o cuadrada en el costado de barco para dar luz y ventilación al interior de las habilitaciones

Protesta de Mar: declaración justificada del capitán o patrón del buque para dejar a salvo su responsabilidad en casos fortuitos, hecha por escrito y en forma legal ante la autoridad competente para hacer constar su irresponsabilidad ante cualquier accidente, situación o avería salvaguardando con ello sus derechos contra terceros.

Punteo en el radar: observación de situaciones de blancos (buques) en el radar para evitar abordajes.

Radar ARPA: radar marino con ayuda de punteo automático para determinar el riesgo de colisión con otros buques así como sus rumbos y velocidades.

Radar: aparato radioeléctrico que permite obtener en una pantalla, tanto de día como de noche o con niebla, la silueta de la costa, barcos u objetos que estén al nivel del mar.

Radiobalizas: equipos para la transmisión de mensajes de socorro que detectados por satélites sirve para la localización de siniestros en la mar.

Radionavegación: sistemas de navegación para posicionarse mediante señales de radio.

Radiotransmisores portátiles VHF: aparato autónomo de radio transmisor/receptor para comunicaciones a cortas distancias en frecuencias inferiores a 30 Mc/s

Receptor de ondas hetométricas: aparato que se emplea para comunicaciones a distancias medias (unas 270 millas en el mar), las ondas medias van de 500 a 2.000 Kc/s, de 600 a 150 m.

Receptor situación por satélite (GPS): sistema de posicionamiento por mediación de satélites.

Registro Marítimo o Registro de buques: el Registro de Buques y Empresas Navieras y/o el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras, creados por el artículo 76 y la disposición adicional decimoquinta de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, respectivamente.

Respondedor de radar: (RESAR; SART: Search and rescue radar transponder). Equipo cuya función es la localización de embarcaciones de supervivencia mediante señales que se reflejan en la pantalla de un radar.

Respondedor radar: es un receptor-transmisor que trabaja en la banda de frecuencias de 9 GHz (banda X) indicando su posición



Rol: el Rol de Despacho y Dotación o, en su caso, Licencia de Navegación son los documentos que deben llevar los buques, según su clase, de acuerdo a la normativa sobre abanderamiento, matriculación de buques y registro marítimo.

Rumbo: ángulo que, en el plano del horizonte, forma la dirección en que se traslada el buque (línea proa-popa) con el meridiano, contado a partir del punto cardinal Norte en el sentido de giro de las manecillas del reloj.

Salinidad: cantidad proporcional de sales que contiene el agua de mar.

Tambucho: cierre o pequeña caseta con techo que se fija en la cubierta para proteger del mal tiempo con un arranque de escalera que desciende hacia el interior de la embarcación.

Taponamiento: técnica para la reparación y control de las vías de agua.

Telefonía de ondas hetométricas: aparato que se emplea para comunicaciones a distancias medias (unas 270 millas en el mar), las ondas medias van de 500 a 2.000 Kc/s, de 600 a 150 m.

Tensor: pieza formada por dos tornillos de paso contrario que se enroscan en una pieza que por cada extremo hace de tuerca a los dos tornillos.

Timón: instrumento que, con la marcha del buque, permite su gobierno. Es una superficie plana que gira alrededor de un eje vertical colocado a popa del buque por detrás de la hélice que sirve para mantener el rumbo o para cambiarlo.